

# El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

5 CÉNTIMOS

Sevilla: 5 reales al mes, 4 pesetas trimestral  
Fuera: 6 reales al mes, 5 pesetas trimestral  
Extranjero y Ultramar: 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XIII, n.º 14

5 CÉNTIMOS

Anuncios, Reclamos,  
Anuncios mortuorios, comunicados y avisos  
a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 390

AÑO VII.—NÚM. 2.290

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Lunes 17 de Julio de 1899

## CIUDAD DE SEVILLA

A. HERNANDEZ Y C.ª, Francos, 16 y 20, Agujas, 1, y Mercaderes, 9  
GRANDES REBAJAS POR FINAL DE TEMPORADA

Entre otros artículos ofrecemos. Los céfiros de 2 reales á 1, y los de 3 reales á 1 1/2. Madapolam á 1 real, sedas á 5 reales: Mantas de lana, á 18 reales.  
Gergas á 4 pesetas el terno: Gran saldo en franelas á 1 1/2 reales.  
Holandas puro hilo de 4 pesetas, á 2 pesetas. Pañuelos puro hilo festón á 6 pesetas docena.  
PRECIOS DE METRO

**El Noticiero Sevillano**  
es el periódico de mayor circulación  
de Andalucía

**Es preciso liquidar**

Por tener que dejar el local realiza la casa **Simón Marco** sus existencias á precios desconocidos.  
Subasta y ventas ventajosísimas para el público.

**8, TARIFA, 8**

**BAÑOS**

Desde el lunes 17 de Julio, quedan abiertos al público los baños establecidos en el Grand Hotel de Madrid.

Hay pilas reservadas para tratamientos medicinales.

Entradas, Aromo, 7 y Méndez Núñez, 2.

**Gran fábrica de Muebles**

DE TODAS CLASES

DE JOSÉ BALDO

Sierpes, 23, Sevilla (frente al Correo)

**NO COMPRAR REGALOS**

sin conocer el elegante surtido que presenta el **Bazar Japonés**, Sierpes, 8, junto á la Plaza Menesca.

**PIANOS**

ALMACEN DE MUEBLES

**Edición de la mañana**

COMO EN SEVILLA

**El servicio de incendios en Londres**

Hállase justamente reputado como uno de los mejores del mundo, tanto por su organización admirable como por el excelente material de que dispone.

El cuerpo de bomberos londinense practica anualmente un simulacro y revista general, á la que asiste todo el *County Council*, presidido por el lord mayor.

A fin de que el público pueda apreciar por sí mismo las mejoras introducidas en la *Fire brigade*, los ejercicios se verifican simultáneamente, por secciones, en los distintos barrios de la ciudad.

La revista del año actual se ha verificado en Peckham Rye-common, desfilando la brigada ante el presidente del ayuntamiento, una vez hecha la distribución de medallas y premios en metálico á los bomberos que se han distinguido durante el año.

Inmediatamente después de la ceremonia dió principio los simulacros de incendio. Retirándose á sus respectivos cuarteles las diversas secciones, llevando consigo las máquinas de vapor, escalas de salvamento, etcétera.

Prendióse entonces fuego á varios edificios de madera erigidos *ad hoc* en varios barrios de Londres, funcionando los timbres de alarma y los teléfonos y á los quince minutos escasos todo el personal y material de la brigada de bomberos se hallaba prestando servicio en los lugares correspondientes.

Los incendios fueron dominados á los pocos minutos, entre los aplausos y júbilos de los espectadores.

Constitúyese el brillante cuerpo 1.083 individuos y posee 62 máquinas de vapor. En todo Londres existen 24.600 tomas de agua y 802 timbres de alarma puestas á disposición del vecindario.

Recomendamos la lectura de estas líneas al municipio de Sevilla á ver si le llegan al corazón y hace algo por reformar el servicio de incendios con que se cuenta aquí impropio y vergonzante para una capital como la nuestra.

Esa mejora la hemos pedido ya en todos los congresos y en cualquier ocasión, ya previendo sus efectos que ocurrirían, ya comentando sus causas y sus causas, ya previendo sus efectos que ocurrirían, ya comentando sus causas y sus causas.

### Tormentas en Granada

La prensa de Granada da cuenta de las siguientes:  
En Aljarifejano descargó una fuerte tormenta el día 10 del corriente, que ha causado grandes destrozos en la vega.

Un sugeto llamado Amador Urbano González que se encontraba en el Cerro de la Cruz cortando leña de olivo, continuó su faena á pesar de la lluvia torrencial que caía, viniendo una chispa eléctrica á dar sobre la herramienta que usaba y rompiendo el mango, despidió al Urbano, el cual rodó por el cerro.

La guardia civil salió enseguida á socorrer á Amador Urbano, encontrándolo tendido en un baño. Tenía una herida leve en la frente y contusiones de importancia en otras partes del cuerpo, siendo necesario conducirlo en hombros á su domicilio.

Duró la tormenta tres horas, y aunque las pérdidas no son todavía conocidas en totalidad, dícese que asciende á miles de pesetas.

En el molino de aceite nominado Cuberos, término de Montefrío, cayó otra chispa eléctrica, causando desperfectos que han sido tasados en 600 pesetas.

Dicen de Aljarifejano, que si la tormenta no hubiera sido por la tarde, las desgracias personales serían muchas, pues en la actual época, casi todos los labradores pasan la noche en el campo.

### Los trabajadores del muelle

En un amplio local de la plaza de las Atarazanas, y previo permiso de la autoridad civil, reunióse una parte numerosísima de los trabajadores matriculados de este puerto, con la exclusiva idea de organizar una sociedad cooperativa y de auxilio y socorro mutuo, estando muy lejos, como por el genio llegó á darse, de exigencias, inconvenientes é imposiciones á sus respectivos hogares armadores, que al decir de ellos, se explicaron en los mismos reuniones, rogando nos lo hicieramos constar.

Elegido presidente ejecutivo don Perfecto Fuentes, dióse lectura al proyecto del reglamento que fué aprobado sin discusión, después de convenirse en ampliarlo en sus artículos, según las necesidades de la asociación.

Elegióse luego la junta de gobierno, que quedó constituida en la siguiente forma: Presidente, Perfecto Fuentes; secretario primero, Antonio Ruiz Navarro; idem segundo, Juan Verdón; tesorero, Antonio Mora Ochoa; vocales, José Cachupa, José Estébanes, Manuel Vallejo, Hilario Samano, Luis Abadía y Salvador Becerra.

Quedóse en presentar los estatutos al señor gobernador, y una vez aprobados se convocó á nueva reunión para terminar las condiciones por que ha de regirse la sociedad en adelante.

Después de mucho hablar en sentido de concordia y solidaridad, quedó para la aprobación de los mencionados estatutos la formación definitiva de este organismo social, que lleva por nombre «La Unión».

Y no habiendo más asuntos de que tratar levantó el presidente la sesión, que duró más de tres horas.

### Noticias locales

Durante todo el día de ayer hasta la puesta del sol se vió muy visitada por fieles de uno y otro sexo la preciosa iglesia del Buen Suceso, en la que se encuentran instalados los reverendos padres carmelitas y en cuyo templo, con motivo de conmemorar ayer la fiesta de Nuestra Señora del Carmén, se ganaba un jubileo plenísimo é indulgencia plenaria. Por la noche empezó la novena á la Virgen, á la que asistieron también numerosos fieles.

Se encuentra en Sevilla don Emilio Castell, registrador de la propiedad de Sanlúcar la Mayor.

Ayer mañana celebraron sus esposales la señorita Codex y el primogénito de los marqueses de Casa Castillo, apadrinándoles la señora de Godez y el marqués de Casa Castillo, asistiendo á algunas invitadas. La ceremonia se celebró en la preciosa capilla que poseen las religiosas de María Inmaculada para el servicio doméstico, exornada lujosamente de antemano.

En la villa de San Silvestre de Guzmán (Huelva) se celebrará una gran feria hispano-portuguesa los días 25, 26 y 27 de Julio actual.

El martes tendrá lugar en el teatro circo de Sevilla el debut de la celebre gimnasta y aplaudida equilibrista Mile. Marina. Esta elegante artista viene crecida de gran fama, tanto por su hermosura como por sus arriesgados y difíciles ejercicios de equilibrios y gimnasia.

Anoche, celebrando la festividad del Carmen, se vió muy concurrida la casa de la distinguida señora doña Carmen Canaleta, viuda de Cámara. Lo más escogido de nuestra buena sociedad acudió á felicitar á las Cármenes de dicha aristocrática morada, en que se pasaron agradablemente las primeras horas de la noche. Como de costumbre, se obsequió espléndidamente á los que concurrieron.

La alcaldía del Coronil ha remitido á este Gobierno civil los extractos de los acuerdos tomados por aquella corporación en el pasado mes de Junio.

Ha dado á luz un hermoso niño la distinguida esposa de don José Gener y Marchante. Tanto la señora de Gener como el recién nacido, se encuentran en estado satisfactorio.

Los ayuntamientos de Guadalcanal y Lulsiana ha remitido á este Gobierno, para su aprobación, las ternas de vocales para formar la junta de asociados.

### Un sereno herido

Esta madrugada á las dos, en la calle Arfe varios individuos que se encontraban alcoholizados, promovieron un escándalo. El sereno de la demarcación José María Bel, detuvo á tres de ellos, hermanos, disponiendo pasasen á la prevención municipal.

En la calle Amor de Dios, cuando se dirigían á aquella, el más pequeño de los tres emprendió veloz carrera por la calle García Tassara, persiguiéndolo el sereno Pozo.

En la plaza de San Andrés y al tratar de detenerlo el guardia de la misma compañía Colomé, el que huía arrebató la lanza á este último y con ella dió un palo en la cabeza al Pozo, dejándolo estropeado, aprovechando la ocasión de que Colomé acudía á socorrer á su compañero para escapar, sin ser detenido.

Los otros dos ingresaron en la prevención. El sereno Pozo fué conducido por sus compañeros á la casa de secorro de San Lorenzo, en la que le fué curada una herida contusa en la región frontal, sobre la ceja izquierda.

### Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

(SERVICIO RETRASADO)

### El consejo de Dreyfus

Madrid 16, 5-20 t.—Rennes. El consejo que entenderá en la revisión del proceso Dreyfus, empezará sus sesiones seguramente á primeros de Agosto, declararán 300 testigos y durará de 20 á 25 días.

### Castrovido preso

Madrid 16, 6-30 t.—El escritor don Roberto Castrovido ha sido detenido y conducido á Valencia por un teniente de la guardia civil.

El motivo de la detención ha sido el haber publicado un artículo en el periódico *El Pueblo*, de la ciudad del Taria, ofensivo para los militares.

### Pidal á Mondariz

Madrid 16, 9 n.—Ha marchado á Mondariz don Alejandro Pidal. Lo despidieron sus íntimos. Como tanto se ha hablado de su retirada de la vida política, le pregunté que había de serlo en ello.

### El duque de Tetuán

Madrid 16, 9-30 n.—El 20 del actual saldrá de París para San Sebastián el duque de Tetuán.

### Preparativos

Madrid 16, 9-45 n.—Mañana sale con dirección á San Sebastián la escolta real.

### El problema político

Madrid 16, 10 n.—Se insiste en que habrá de encontrarse una fórmula que permita cerrar pronto las Cortes.

### Censura justificada

Madrid 16, 10-30 n.—El *Heraldo* censura la rapidez en el procedimiento empleado contra don Roberto Castrovido, conduciéndolo en el tren mixto de Valencia y custodiado por la guardia civil.

### Honor á Castelar

Madrid 16, 10-45 n.—Mañana en el Congreso se acordará la colocación de la lápida que perpetúe la memoria del gran tribuno don Emilio Castelar.

Hablarán el presidente del Consejo, el de la Cámara señor García Aliz y los señores Sagasta, Romero Robledo, Maura, Reverter y Azeárate.

### Cuestión capital

Madrid 16, 11 n.—El alcalde de este ayuntamiento ha llamado á los tahoneros, amenazándolos con tomar represalias en el caso de que suban el precio del pan.

### El padre Flaminio

Madrid 16, 11-30 n.—Lila. Se ha intentado reproducir las manifestaciones contra el tribunal que absolvió al padre Flaminio.

Este continúa siendo objeto de manifestaciones de simpatía por parte de muchas personas.

### Preocupación del gobierno

Madrid 17, 1-45 madrugada.—Parece tener preocupado al gobierno el elevado número de diputados y senadores que se han ausentado de Madrid.

Si el conde de las Almenas cumpliera su palabra y pidiera el recuento del número en la alta Cámara, los ministeriales desconfían de que se pueda reunir el suficiente número marcado por el reglamento.

Respecto al Congreso espera el gobierno que lleguen hoy algunos diputados, á los que se llamó.

No obstante, es creencia general que vendrán muy pocos.

De otra parte, háblase en los círculos políticos de que el gobierno explorará nuevamente hoy el criterio de los jefes de las minorías respecto de la transacción que se busca en las cuestiones económicas.

En el Consejo de esta noche resumirá la situación al objeto de buscar una solución definitiva.

A más, muchos ministeriales elevados afirman que las Cortes se cerrarán antes de ocho días.

También se sabe que en la conferencia que celebraron ayer el jefe del gobierno y los ministros de la Gobernación y de Hacienda se acordó celebrar hoy á las diez y media de la noche Consejo de ministros.

Respecto de la fecha de salida de la corte, la acordarán la reina y el señor Silveira cuando este despache hoy con aquella.

### En París

Madrid 17, 2-30 madrugada.—París. Ha desoarrillado el tren correo de Boulogne, ocasionando cinco heridos y muchos contusos.

—El célebre Mr. Deroulede ha pronunciado un discurso furibundo contra el gobierno, pidiendo la república plebiscitaria.

### Telegramas de provincias

### Los marinos franceses

Barcelona 16, 7-30 n.—Los almirantes y jefes de la escuadra francesa, surta en este puerto, Mrs. Fournier, Marechal y Roustan, han visitado á las autoridades.

En la capitania general fueron recibidos por una compañía de infantería que les presentó armas, tocando la banda la Marsellesa.

Machaguito y Lagartijo superiorísimos, consiguiendo grandes ovaciones.—Correspondencia.

### En Madrid

(CONCLUSIÓN)  
Tercero  
Madrid 16, 6-8 n.—Bravo y de poder toma ocho varas, derribando cinco piqueros y destripando tres peños.

Los matadores activos, mas la plaza está hecha un lío.  
En banderillas cumplen.  
Guerrero brinda á la presidencia y repite ante unos señores que ocupan la barra del 1.

Para á su contrario con valentía. El toro está inocente. Con los terrenos cambiados Antonio larga un pinchazo superior, saliendo abuchado por faltarle salida.

Dá nuevos pases para una estocada caída y contraria, entrando superior, pero echándose fuera al clavar. (Muchas palmas). Los del 1 le hacen un obsequio.

Cuarto  
Se repiten las palmas á Guerrero. El toro demuestra voluntad y codicia.

Al adornarse en un quite Guerrero sufre una arracada peligrosa. Armase un lío. El toro hace superior pases y aguantando siete mojadras por tres varillargueros al ruedo y dos caballos al hoyo.

Nótese y Pastoret cumplen. Este último es aplaudido.  
Enrique encuentra á su rival defendiéndose en las tablas y logra sacarlo á los tercios.

Da un pase arrodillándose y después coje media estocada alta y algo caída. (Palmas). Sigue con varios pases altos y el toro se echa. (Ovación).

Quinto  
Minuto recorre el ruedo recogiendo ovaciones y objetos. Con una bota de vino y un sombrero recorta al toro. (Ovación).

El toro es poderoso.  
Los matadores activos y adornándose. El público se muestra muy contento de los toros y de los toreros, prolongando aplausos.

Los picadores, en vista de lo superior del toro, se reservan, poniéndole ocho varas por seis caídas y cuatro violines desfundados. Los banderilleros cumplen mal.

Al llegar á la hora suprema el toro está quedado, y Bonafillo lo trastea con desconfianza.  
Da pocos pases y coje un pinchazo arrojando el brazo.

Después tirase para una estocada delantera y otra perpendicular, entrando bien. Los enterradores acompañan á bien morir al de Bañuelos.

El toro se echa. El público se muestra dividido.

### En Sanlúcar

Sanlúcar de Barrameda 16, 7-50 n.—Los toros de Nandín regulares. El segundo fué quemado. Mataron nueve caballos.

Mannel Caballero bien y Manuel Cuadrado, el *torero*. Muy bien.  
Bregando Recorte, Antolí y Mascantini y picando el Chato y Bustelo.

El público salió satisfecho de las cuadrillas.—Enriquez.

### En Murcia

Murcia 16, 8 n.—Los toros de Parras fueron buenos y mataron ocho caballos.

Valentín superior toreando y matando. Se le ha tributado una ovación continua. Almansó y Curita superiores.—C.

### En Lisboa

Lisboa 16, 11-25 n.—Los toros lidiados hoy han cumplido como buenos.

La plaza rebosaba público, á pesar del calor asfixiante que se dejaba sentir.

Robert, aunque demostró valentía, estuvo poco desenvuelto con el capote, pues ignoró el manejo del trapo.

Con la muleta se echa los toros encima. En resumen, el francés estuvo pésimo.

Simón Leal bien, y Manuel Santos y Cadele superiores.—Fistol.

### Otras corridas

Madrid 17, 3 madrugada.—Vitoria. La corrida hispano-árabe ha satisfecho al público.

Mojamhet estoqueó bien al último. Los ejercicios de corra: la pólvora entusiasmaron al público.

Burdeos.—El ganado de Veragua que se lidió ayer tarde resultó bueno.

Mazantini y Reverte cumplieron bien. Carabanchel.—En la corrida *clada* en esta plaza resultó herido el *toro* de Valencia, de una cornada en el pecho, sufriendo á más una cornada grave y un varazo en el cuello.

Edición de la noche

LA EDUCACIÓN COMO BASE DE NUESTRA REGENERACIÓN

Los buenos patriotas que sin rodeos clamaron por la regeneración y engrandecimiento de España, creen firmemente que la enseñanza primaria es el germen de prosperidad, base del porvenir de los pueblos, fundamento de todo género de estudios, y necesidad absoluta en las naciones que reconocen al ciudadano el derecho a una legítima influencia en la eficaz participación de la vida pública.

El estado que presenta la instrucción primaria en todos los países cultos en esta época de progreso, en que los adelantos de las ciencias modernas preparan el triunfo de las grandes redenciones futuras, es el problema que más llama la atención a los pueblos civilizados, y cuya resolución pertenece a los gobiernos, en cuanto se refiere a los medios necesarios para sostenerla a la altura que exige su importancia.

Hay que confesar que la instrucción primaria es el camino firme del progreso, garantía del orden, cultura y amor al trabajo, y que a pesar de todo no se halla debidamente atendida.

La opinión aboga por la instrucción popular: hay que extender la enseñanza primaria, haciéndola obligatoria y gratuita, sin distinción de clases, puesto que ricos y pobres deben tener derecho a la enseñanza gratuita en las escuelas públicas primarias de la nación. Al efecto, conviene que las retribuciones se acumulen al sueldo, según lo tiene informado la comisión permanente del Consejo de Instrucción pública.

Urge poner en práctica con precepto legislativo, y para que la reconstitución de las fuerzas de nuestra antigua grandeza vuelvan a su mayor apogeo, las siguientes reglas:

A.—Publicación de un decreto ley que amplie la de 9 de Setiembre de 1857, en el sentido de que el Estado se encargue de llevar a su presupuesto el crédito suficiente para hacer mensualmente el pago de todas las atenciones de primera enseñanza, formando analogía con la segunda, y procediendo a demarcar el territorio en distritos escolares, señalando a las escuelas una dotación de no más de 1.250 pesetas anuales, en los pueblos de 500 a 1.000 almas, en cuyos pueblos esté la capital del ayuntamiento, y de 750, en los pueblos que tengan menor número de almas.

B.—Las dotaciones de las escuelas se marcarán con arreglo al número de almas de los distritos escolares, siendo de entrada, ascenso y término. Serán de término las que estén situadas en poblaciones de 40.000 almas en adelante, cuyas dotaciones serán de 2.500 pesetas, y de 3.000 las de Madrid. Modificación de varios artículos de la ley vigente de:

1.—Instrucción pública, dividiendo la enseñanza en primaria y normal, suprimiendo la parte elemental y su título, dando así mayor extensión a las lecciones de las escuelas públicas primarias, puesto que la inmensa mayoría de los españoles no recibe otra instrucción que la de estos centros de enseñanza, por su condición y falta de recursos. De este modo la instrucción y educación popular obtendrá el desarrollo que es de desear y se evitará el penoso trabajo de tener que hacer escuela en los cuarteles, quedando, sin embargo, gran número de españoles sin poseer el conocimiento de la enseñanza primaria, lo que motiva la miseria y ruina de muchos ciudadanos que viven en las fincas de la ignorancia, y no pueden por consiguiente esperar que todas tengamos que cumplir, con Dios, con nosotros mismos y con nuestros semejantes. Y de ahí resulta la falta de cumplimiento en los deberes del ciudadano, falta que hiere de muerte la paz en todos los órdenes, la honra y prosperidad de las naciones.

2.—Crear el número suficiente de escuelas públicas, y procurar construir buenas escuelas para las mismas, surtidas del material elemental necesario, para que la enseñanza pueda desenvolverse y difundirse ventajosamente en todos los pueblos. Para lograrlo, conviene instalar escuelas primarias en todo distrito escolar de 500 almas, sin limitación de ayuntamiento o provincia, teniendo solo en cuenta para la demarcación de distritos escolares, el punto central al que puedan concurrir más cómodamente los niños de los habitantes que forman el distrito escolar.

3.—No debe descentralizarse la provisión de escuelas, y que en lo sucesivo se provea las plazas vacantes en las capitales de las provincias respectivas, con lo cual se hará un beneficio a la enseñanza, evitando que las escuelas estén servidas interinamente con exceso de tiempo, estableciendo el turno de concurso de mérito entre maestros y auxiliares propietarios, y que las escuelas de todas las clases tengan en su provisión.

4.—Supresión de los gastos que ocasionan al Estado el pago de dietas a los tribunales de oposiciones, haciendo que al concurso de entrada y de término se celebren ejercicios con sujeción a las materias que comprende la enseñanza primaria, y sirviendo los de mérito a los aspirantes las oposiciones que tengan aprobadas.

5.—Los tribunales deben formarse con profesores de los centros de enseñanza primaria de la capital de provincia, en la forma que lo hace el clero y sin derecho a dietas por las sesiones que motivan dichos ejercicios.

6.—Inspeccionar las escuelas por medio de inspectores que hayan sido nombrados en propiedad por espacio de diez años como las públicas y se hallen en posesión de título de maestro normal y acrediten mayor número de mérito entre los aspirantes a las plazas de inspectores, suprimiendo las juntas locales, y quedando el maestro y la enseñanza con una inspección directa, libre de sufrir tolerancias y vejaciones a individuos que apenas conocen ni escriben las letras de su nombre, por cuya causa no sirven sino para hacer daño, y a sea por falta de conocimientos pedagógicos, y ya por servir de estorbos del casiquismo municipal, cuando se propone molestar al profesor de la escuela primaria.

7.—Levado esto a cabo, jubilando al maestro forzadamente a los sesenta y cinco años de edad, y destinando al presupuesto de la educación a instrucción popular, lo preciso, economizando de otros presupuestos que aparecen con gastos excesivos y poco reproductivos para la nación, se había conseguido entrar en el camino del verdadero progreso, se encorzaría la opinión y nuestros hijos serían los más fieles y buenos co-

lonizadores, pues hemos tenido ocasión de observar que muchos de los hijos de España, que han emigrado a nuestras antiguas posesiones de Ultramar, tuvieron que pagar caro a propios y extraños la instrucción primaria, que no han adquirido en el seno de la madre patria, lo que servirá para perderle el cariño, volviéndole la espalda, y hasta llegar a hacer armas contra ella. ¡Qué contraste tan triste!

Hoy procede tener en cuenta la frase de Bismarck, que atribuye al maestro una buena parte en la victoria de Alemania. Es preciso curar la anemia de la enseñanza, resolviendo los problemas que afectan a esta fuente de riqueza e ilustración del pueblo, de la que brotarán buenos ciudadanos, que formarán una sociedad y ejército amantes de la prosperidad y victoria de España; obteniendo nuestra anhelada regeneración por medio de la educación e instrucción popular y de una buena economía en la administración pública.

José María Castiella.

Julio 1899.

EL AUTOMOVILISMO EN LOS ESTADOS UNIDOS

Record monstruo.—3.700 millas en automóvil.—Objeto de la expedición.—Las praderas del lejano Oeste.

Dentro de pocos días saldrá de Nueva York para San Francisco de California el ingeniero americano Mr. John D. Davis, acompañado de su señora.

El viaje se ha de verificar en toda su extensión, en un pequeño carruaje automóvil, con motor de gasolina, construido por la "National Motor Company", de Stanford.

El depósito de gasolina puede contener líquido bastante para un recorrido de 240 millas, y en cuanto a la velocidad, dispone el carruaje de tres reguladores para 10, 25 y 35 millas por hora.

Partirán los expedicionarios del edificio del "New York Herald" y recorrerán las poblaciones de Albany, Syracuse, Rochester, Buffalo, Erie, Cleveland, Toledo, South Bend, Chicago, Davenport, Des Moines, Omaha, Denver, Oregon, Palsende y Sacramento, ó sea un trayecto de 3.700 millas.

Los automovilistas americanos esperan con gran impaciencia el resultado del viaje, pues con él trata de demostrar Mr. Davis que el estado actual de perfeccionamiento del automóvil le permite acometer empresas arriesgadas como la que se proyecta.

En efecto, a partir de Chicago los viajeros tendrán que marchar con grandes dificultades, no solo por lo accidentado del terreno, sino por la carencia casi completa de carreteras.

Se efectuarán pequeños desvíos en las ciudades marcadas en el itinerario; pero solamente el tiempo para repostar de combustible y para adquirir provisiones.

Durante el trayecto, enviará mister Davis correspondencias y telegramas al "Herald" dando cuenta de los accidentes de la expedición, que seguramente no han de ser escasos, sobre todo al atravesar las extensas praderas del Oeste, pobladas de indios.

Lo de Filipinas

Hablando con Polo de Lara

Días después de realizado el bárbaro atropello que refirió ayer, fueron trasladados su ilustrísima y los frailes a varios pueblos de las provincias de Kagayan e Isabela, en donde sufrieron molestias, privaciones y vejaciones constantes.

Las monjas quedaron en Aparri, habitando en una hermosa casa del honrado principal Formoso, ilocano rico, buen cristiano y de noble y humanitario proceder.

Las ventanas de mi casa daban por frente al referido edificio, y a diario y tomando todo género de precauciones, bien con cantelosas señas ó misteriosos renglones, animaba yo a aquellas santas mujeres, a las que sirvió de mucho mi constante cuidado y pensamiento.

En honor a la justicia, fueron respetadísimas en absoluto y tres meses después obtuvieron la libertad más completa y dándose el hermoso ejemplo de que los jefes militares y civiles de la insurrección tagala, con muscos y comisiones de principales, las acompañaron desde la casa al barco, en donde las instalaron en camarotes de primera y bajo la salvaguardia del vicario general casereno.

Soy hombre recto y veraz y aplaudo lo bueno y perjo el error, sin exclusivismo ni egoísmos desiguales; cuando yo digo a usted, señor redactor, es exactísimo.

Es más, para el tránsito de la casa al muelle, quisieron salir con el traje de moztzas, pero el titulado general Tirones les rogó no dejasen sus hábitos, seguros del respeto de todos, como así felizmente sucedió.

Las monjas de procedencia peninsular siguieron el viaje hasta su convento de Manila, mas las de origen indígena quedaron en Vigan al frente del colegio, que regían desde largas años.

Allá por el año de 1896, se formularon denuncias referentes a conspiraciones; unas ciertas, otras dudosas y varias falsas.

Nacieron todas del seminario de Vigan, en el que se desarrollaron violentas escenas debido a un exagerado y peligroso españolismo.

Algunos seminaristas de órdenes mayores fueron expulsados y otros atados fuertemente en las prisiones de Bilibili en Manila.

Vence la insurrección tagala, arríase la hermosa bandera de mi patria, para alzarse en la capital del archipiélago la bandera americana y en todos los ámbitos filipinos, la insurrección; no puede usted formarse idea señor redactor, qué emoción, qué pena, qué sentimiento, qué agonía, qué violencia produce en el honrado pecho de un bien templado ciudadano, al ver descender la insignia de la patria entre sátiras y burlescos gritos, y elevarse en el espacio, agitada y extendida por el viento, la bandera enemiga, y remontada entre vitores y gritos, onyos ecos aun no se han apagado de mi corazón.

Núblase la vista, erízase el cabello, ápreta y escala la boca, sin cesar la lengua y crispados los nervios, van las extremidades de las uñas a pelearse en la propia carne. Soy cristiano, muy cristiano, pero en aquel momento, olvidado de todo por el dolor y la ira debo mi vida a la familia del dignísimo registrador de Ilocos Sur, don Juan García León, modelo de funcionarios rectos y honrados y amado y querido del país indígena por un ejemplar conducta; pero hemos hecho, señor redactor, un trabajo demasiado extenso y vamos a proseguir nuestro triste relato.

En la mañana del 3 de Marzo, llegó el señor obispo a Camalangan acompañado de cuatro frailes; procedió del pueblo de Alcañá y durante su tránsito había sido recibido con los respetos y honores que corresponde a su elevado cargo.

En la noche fué llamado a la casa del jefe local de milicias en donde le esperaban varios jefes militares y entre ellos el tristemente famoso y médico mayor apellidado Villa.

El objeto de la conferencia obedecía al propósito de que ordenase el señor obispo a los seminaristas expulsados y encarcelados en el año de 1896.

Por conciencia no los ordeno—contestó su ilustrísima, contestación que ya había dado en Alcañá, y a las comisiones de los pueblos de Lalóc y Camalangan que en nombre del vecindario le hicieron igual ruego.

Ante esta firme y sostenida negativa, cogiéndolo de un brazo el Villa, lo condujo a la cocina; allí se desarrolló una dolorosísima escena que llama el pecho cristiano, la civilización y la moral humana.

El soldado fué lanzado al fuego; los golpes y puntapiés, se repetían al compás de la pregunta:—¿Los ordenas? Y ante el varonil silencio se aumentaba el castigo y pasaron los hechos a golpear al venerable anciano, con un rotón, que le hirió la cabeza, rompiéndole una oreja y magullando su cuerpo de un modo brutal, villano é infame, hasta que aperiobidos por los fuertes golpes los otros jefes, apartaron la fierra, la que con un sable en la mano, se disponía a ser el asesino de un santo varón.

Su ilustrísima no lanzó un quejido; dicen los habitantes de la casa y los vecinos, que no se le oyó una voz y allá en los ámbitos de aquella mansión queda la negra historia del malvado y el hermoso ejemplo de una alma varonil, cristiana y espléndidamente bien templada.

Los dueños de la casa, horrorizados, horaban é imploraban perdón y caridad para el anciano obispo, más se vieron obligados a llorar en silencio y a callar sus voces, ante las fieras amenazas del asesino Villa, el que con voz aguda gritó ordenando.

Encerrarlo, sin muebles, sin cama, no curarlo, trasladarlo a pie a Alcañá, no darle de comer y que se muera de hambre.

Ya mañana, señor redactor, terminaremos tan triste é histórico suceso.

SOL Y LLUVIA

El país de Europa que disfruta más horas de sol es España, que durante el año goza de 3.000 horas por término medio; Italia, 2.300; Francia, casi igual número, 2.200; Alemania, apenas 1.700; e Inglaterra, el país de las nieblas, figura con 1.400, menos que la mitad que en España.

La Gran Bretaña es además la nación en donde cae más lluvia de Europa.

En las altas mesetas de Escocia, la cantidad de agua recogida en el pluviómetro es de 8.890 milímetros por año, y en Inglaterra de 6.000 milímetros.

En Londres llueve 178 días al año, por término medio.

En Alemania las regiones más lluviosas reciben a lo sumo 1.220 milímetros.

En los Alpes, es el San Bernardo donde más llueve. Se registra anualmente una lluvia de 2.564 milímetros.

La población de Italia donde más llueve cae en Milán, que figura a la cabeza con 966 milímetros.

En España las poblaciones donde más días llueve son, en orden decreciente, Vergara, Bilbao Oviedo y Santiago.

En esta última población es donde cae mayor cantidad de agua.

En Madrid llueve 95 días al año, por término medio.

DIA POLITICO

Hay varias opiniones respecto a la forma de constituirse el Ayuntamiento al cambiarse la orden de la aprobación de las pasadas elecciones. Dicen unos que al constituirse aquel cesarán los tenientes de alcalde actuales y se nombrarán otros, así como las comisiones, y otros aseguran que los nombramientos hechos no pueden sufrir variación, a menos que no presenten los interesados las dimisiones de sus cargos; de esta forma los elegidos ocuparán solamente en las comisiones las vacantes que resulten al salir los concejales interinos.

La opinión está muy dividida en este asunto municipal, discutiéndose hoy largo y tendido sobre la materia.

En el Gobierno civil no se había recibido esta tarde la real orden de Gobernación.

Respecto a la toma de posesión de los nuevos ediles, aún no está fijada la fecha, pero se cree que será muy pronto.

Que no se temen complicaciones, probablemente el hecho de haber marchado al campo el jefe de los conservadores, señor Ibarra, quien no regresará hasta pasado mañana.

Se cree probable que el señor Moreno Floriano ocupará en su puesto, toda vez que ha sido nombrado para el bienio de 1899 a 1901.

De Instrucción pública

En la provincia de Badajoz se encuentran vacantes y han de proveerse por concurso público las auxiliares de la escuela elemental de niñas de Cabeza de Buey, la de Acedual e Higuera la Real, con 625 pesetas de sueldo, y la de Puebla de Sancho Pérez con 500.

La auxiliaría de la de niñas de Cabeza de Buey y la de Santa María con 636, y la escuela incompleta de Carrascolejo, con 250.

Por concurso de traslado se proveerá la escuela elemental de niñas de Talavera la Real, con 825.

Por oposición la auxiliaría de la escuela elemental de niñas de Badajoz, con 1.100.

Se ha cursado a la superioridad la instancia del catedrático de lengua francesa del Instituto de Cádiz don Gonzalo Blanco Carbono, solicitando aumento de sueldo por razón de segundo quinquenio de servicios.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niñas de Santa Marta, don Juan Marroquín Dominguez.

Ha hecho renuncia del cargo de secretario del Instituto de Córdoba el catedrático don Joaquín Diego Madrazo.

Ha sido nombrada maestra interina de párvulos de Doña Mencía doña Inerza Vallejo Lara.

El día 29 del corriente esptra el plazo para solicitar por concurso de traslación la cátedra de Ampliación de la física, vacante en la facultad de Ciencias, sesión de las

Fisico-químicas de la Universidad de Granada.

Se ha concedido un mes de licencia a la maestra de Cádiz doña Dolores Arellano Campos.

Ha sido nombrada auxiliar interina de la escuela de párvulos de Montilla, doña Teresa Sales Carbonero.

El día 10 del corriente termina el plazo para solicitar por concurso de traslación la cátedra de Gramática y Literaturas latina y castellana vacante en el Instituto de Jerez de la Frontera.

EXÁMENES EN EL HOSPICIO PROVINCIAL

Ante don José Benjumea y Cardeñas, presidente de la junta directiva del Hospicio, han tenido lugar los exámenes de las escuelas de esta benéfico establecimiento. Es inmejorable el estado en que se encuentran las clases, tanto de menaje y útiles, cuanto en instrucción de los alumnos.

La escuela elemental, a cargo de don Francisco Carranco Espinola, es una de las mejores de la provincia en organización y enseñanza.

Las que están a cargo de las hijas de la Caridad, a las que concurren párvulos, niñas y adultas, se encuentran en muy buen estado, mereciendo particular mención las de párvulos.

Son notabilísimos los trabajos de agruja que presentan las adultas, dignos de figurar en una exposición de labores.

Varias alumnas amenizaron el acto tocando escogidas piezas al piano y entonando preciosas canciones a la caridad y su gratitud a la Diputación por el beneficio que les dispensa en tan importante establecimiento.

El señor Benjumea ordenó que se distribyeran dulces, libros y estampas entre los acogidos que más se habían distinguido, felicitando al maestro director señor Carranco, a los auxiliares señores Alonso y Fernandez y a las hijas de la Caridad, que con tanta fe y celo desempeñan el difícil cargo de inculcar en las niñas inteligencias de aquellos desgraciados los principios de la ciencia, la moral y la religión.

ESPAÑA Y LOS CAPITALES EXTRANJEROS

El corresponsal de "La Estafeta", en París, dice que se ha constituido una asociación formada por los principales Bancos y sociedades de Bélgica, Suiza y Holanda y de importantes capitalistas consagrada al estudio y ejecución de la red de ferrocarriles secundarios.

La sociedad toma el nombre de "Société d'études des chemins de fer et d'entreprises industrielles, commerciales en Espagne", y aunque su objeto especial es el de los estudios y construcción de dicha red, entra en sus planes acometer otros que, como el nombre de la sociedad indica, se relacionan con la industria ó el comercio.

Esta sociedad, cuyo fin principal es el que queda apuntado, viene a ser una especie de sindicato para toda clase de negocios y tiene el proyecto de acometer dos de bastante importancia, ya en estudio hace tiempo, alguno de ellos no muy lejano a la capital de España.

No se deja de pensar en España, porque, aunque parezca extraño, existe aquí más confianza que ahí.

No solamente empresas de la magnitud de las que dejo consignadas, sino otras mil más modestas, pero también importantes, todos los días se proyectan, y muchas de ellas están en vía de realización.

Sindicatos de minas, sociedades para nuevas industrias, compra de terrenos, en suma, cuanto puede imaginarse el hombre más activo y experto, se estudia.

Algunas de estas no tardarán en traducirse en realidad.

Para con utilidad en Barcelona está preparada la sociedad que ha de crear una gran fábrica de productos químicos, dirigida por uno de los hombres más expertos en esta clase de fabricación; para Bilbao, la ampliación de otro negocio que hoy se explota allí con capital francés.

Noticias locales

Con motivo de celebrar hoy la Iglesia la festividad de Santos Justa y Rufina, patronas de Sevilla, se ha verificado en nuestra Catedral una solemne función religiosa. A las nueve de la mañana se organizó la procesión de Toros por alrededor de las últimas naves del templo. Presidía el señor arzobispo. Terminada la procesión empezó la misa, que fué de primera clase, oficiando un canónigo dignidad. Cantado el Evangelio el beneficiado don Manuel Fernandez Silva, después de recibir la bendición del señor arzobispo, subió al púlpito y con fácil y elocuente palabra hizo el panagrico de las dos santas. A la función ha asistido gran número de fieles.

La temperatura media de hoy ha sido 21,7 grados centígrados; máxima a la sombra 43; mínima 20,4; máxima al sol 50. Presión barométrica: máxima 753 milímetros, mínima 756,9.

El capitán general señor Luque continúa en Cádiz. Ayer tarde visitó el fuerte de Torre Gorda acompañado del señor duque de Nájera. Examinó detenidamente las defensas militares allí existentes. Hoy habrá estado en el Puerto y Rota.

Dicese que el capitán general visitará las plazas de Málaga y Granada en la semana próxima.

La guardia civil de montellano que escoltaba el tren número 242 de la línea de Córdoba, al llegar a la estación de Bojica observó que por la parte opuesta al andén se arrojaban a la vía tres sujetos, emprendiendo vertiginosa carrera. Al mismo tiempo dos soldados repatriados de Filipinas sospecharon que los que huían les habían quitado parte de sus equipajes. La bandera salió en persecución de los fugitivos, haciendo dos disparos y deteniendo a uno de ellos llamado Juan Castro Lopez. Este manifestó que en unión de los otros dos, habían subido al tren sin tener billetes, por lo que se bajaron en la estación citada y que eran aficionados al toro, por lo que venían recorriendo los pueblos en que se celebran capeas. Registrados los equipajes de los repatriados, no se notó falta alguna de ellos.

Terminada la entrega al Ayuntamiento de las medallas y monedas antiguas de la propiedad de don José Gago, éste ha cedido al archivo municipal 29 tomos de obras de numismática.

La pareja de la guardia civil de Coripe que prestaba el servicio de campo en la noche del 14 detuvo a Juan Jimenez Rifo y Manuel Luna Martin por haberlos encontrado en la calle de Rafael Grilo armados de escopetas y vigilando la taberna de Mateos Olmo Amado, en donde habían encerrado a viva fuerza a José Castellano Muñoz, vecino de Coronil y agente ejecutivo de Coripe; este también iba armado de escopeta. El Castellano manifestó a los guardias que al salir de la población fué sorprendido en el camino de Morón por los sujetos anteriormente mencionados, quienes le agredieron y persiguieron, viéndose precisado a regresar al pueblo y guarecerse en el establecimiento indicado. Añadió el Castellano que creía que dichos sujetos estaban allí apostados por orden del alcalde para evitar que persona alguna saliera del pueblo para llevar partes a Morón. Los detenidos han quedado a disposición de aquel juzgado.

Segun lo acordado, hoy se ha pasado nota por primera vez a los tenientes de alcalde de una nota de los obreros que trabajan por cuenta del Ayuntamiento en sus respectivos distritos. Aquellos girarán diariamente una visita de inspección a los trabajos.

Para sus posesiones de Alcalá de Guadaíra saldrá en el tren de la noche el señor Polo de Lara, regresando en la mañana del sábado, con motivo de dar en la noche en el Ateneo una interesante conferencia, la que con tiempo oportuno anunciaremos al público. Diferente el señor Polo de Lara con el público y con nosotros, nos remitirá a diario las contestaciones a las distintas preguntas que le hemos formulado, con el objeto de que no resulte su ausencia un vacío en las interesantes conversaciones filipinas. Satisfechísimo marcha el señor Polo de Lara con las grandes muestras de afecto y de cariño que ha recibido de Sevilla y su provincia, habiéndose confundido en la explosión de simpatías todos los partidos y personalidades salientes en todos los órdenes.

Con toda solemnidad se celebró ayer en la iglesia de la Conversión de San Pablo, de Cádiz, la función anunciada, en acción de gracias por los marinos que se salvaron en los combates de Manila y Santiago, en su fragio por los que perecieron y pidiendo la libertad de los prisioneros de Filipinas. El templo presentaba deslumbrador aspecto, luciendo la imagen de Nuestra Señora del Carmen profusa iluminación. El sermón estuvo a cargo del señor don Francisco de P. Fedriani y Bermudez de Castro, quien con su acostumbrada elocuencia comovió profundamente al auditorio, formado de multitud de familias conocidas y marineros entre los que se encontraba el bizarro capitán de navio señor Eulate. La orquesta contribuyó al mayor realce de tan solemne acto.

Hoy que tan de moda están los cinturones de cuero y elástico, comprarlos a M. Perez Sierpes, 93. Se compran planos usados.

En la factoría de utensilios militares de esta plaza se celebrará el día 27 del corriente mes una subasta para enagenar varios efectos inútiles.

Muy en breve será pedida la mano de la bella señorita de Ultrera doña Fernanda Rodríguez y Campo Redondo, hija de don Vicente Rodríguez Pacheco, para el capitán de navio don José Viqueira. La boda se celebrará pasadas las fiestas de Concepción.

Recomendamos a los señores médicos que tengan que comprar instrumentos de cirugía, mobiliario aséptico para operaciones, especialmente todo lo comprendido en los hospitales, armada, oficinas y casas de socorro, gomas labradas en varias clases y formas y todo lo comprendido en el ramo de ortopedia é higiene, no dejen de visitar el acreditado bazar "La Cruz Roja", médico quirúrgico ortopedista é higienista, por ser esta importante casa la primera y única recomendada por la ciencia médica, la mejor en su clase, superior calidad en los artículos, más surtida, más bien perfeccionada y reñir todos los adelantos conocidos.

Especialidad en bragueros sistema moderno y perfeccionados por esta casa, unos que dan resultado. Fajas hipogástricas, abdominales para señora, confección esmerada y sin causar molestia alguna. Aparatos ortopédicos para corregir deformidades del cuerpo humano.

Consúltese con los señores Coderoh Hermanos, dueños del referido bazar, S. Cerrajería, 2, Sevilla.

En la tarde del 15 apareció ahogado en el Guadalquivir, frente a Coria del Río, el cadáver del vecino de Gelves José de la Cruz Guerrero, de 27 años de edad. El juzgado ordenó la extracción del cadáver y su conducción al departamento anatómico para la práctica de autopsia.

La comisión municipal de Obras públicas se reunirá a las nueve de la mañana del próximo día 13 para despachar los asuntos de su competencia, y a las dos y media de la tarde del mismo día de Política urbana.

Don Rafael Barrado ha solicitado de la Alcaldía autorización para colocar una cruz de marmol en el panteón que el cementerio de esta ciudad poseen los señores García Hermanos.

Para camisetas y calcoetines elegantes, Herrera y Camacho, Gallegos 24, frente a la platería de Jimenez.

En el negociado de Quines del Ayuntamiento se presentarán para enterarse de asuntos de interés, Manuel Castro Perez, Rafael Martinez Aman, Ricardo Sarrá Cornejo, José Sobemayor Aro, María Román Marín, Teresa Ojano Romero, y los padres de José Perez Romero, y para recoger letras de sus alcances, el soldado José Arévalo Román.

Se encuentra completamente restablecido de su enfermedad el dean de esta Catedral señor Bermudez Ostas.

Continúa la calle de Santa Paula intrasitable. El pavimento en su mayoría se encuentra levantado.

Corveza Moritz: Se sirve directa del barril a 20 céntimos bock y 40 el doble, calle Sierpes, 57 y 80. Refrescos y aperitivos.

Para regalos é señorías, relojes de acero garantizados, con iniciales ó nombre grabado, cadena oro-doble. Todo por 15 pesetas, los vende Lozano, Sierpes, 49.

La casa de mercaderes y quincalla J. Espinosa y Compañía, Mercaderes, número 3, recomienda a su numerosa clientela hagan sus compras en los días de trabajo para evitarse el desaire de no poderla atender los domingos y días festivos.

La provisión de la vacante de beneficiado que existe en nuestra Catedral corresponde al gobierno y por turno de oposición.

Mañana, terminado el oco, celebrará sesión el cabildo catedral para la aprobación de cuentas.

Las cantidades ingresadas hoy en nuestra Aduana son: por derecho de arancel pesetas 10.967'55, por idem del tráfico 1.894'29, por idem de consumos 1.269'60, por idem de navegación 1.913'93 y por impuesto del 20 por 100 911'27. Total 16.646'64.

Por este arzobispado ha sido nombrado capellan de las religiosas del Loreto, de Castilleja de la Cuesta, don Manuel González Macías.

En el correo de mañana marchará a Málaga el beneficiado de esta metropolitana y familiar del arzobispo don Juan Morales.

A las once de la mañana de anteaer se inició un incendio en el edificio del Cementerio, término de la Alhambra, quemándose unas 40 arbores de paja de la propiedad de varios vecinos de aquella villa. El siniestro fué casual, calculándose las pérdidas en 200 pesetas.

Para consistencia, comodidad y economía nada más ventajoso que los calzados que venden los señores de Herrera, Rioja, 10.

En la mañana de hoy ha informado por primera vez el abogado de este Ilustre Colegio D. Juan José Ota y Orta, Defensor de José González Caballero en causa que se le había seguido por el delito de lesiones, y discrepaba del señor fiscal en estimar que era de apreciar al procesado la circunstancia atenuante de haber procedido inmediatamente provocación ó amenaza adecuada por parte del ofendido, circunstancia que evidenciaba en el acto del juicio oral á virtud de las atinadas preguntas que dicho letrado dirigió tanto al procesado como á los testigos que comparecieron al citado acto, obligó al ministerio fiscal á opinar de igual manera que la defensa. La prudencia y experiencia de don Juan José Ota y Orta, en el hecho de adherirse en un todo á lo manifestado por el representante de la ley, sin aducir ninguna de las muchas razones ni exponer ningún argumento en pró de su pretensión, puesto que conseguida esta la exposición de que la podría interpretarse como sana pretensión en quien como el señor Ota por primera vez acudía á estrados. Nuestra más cumplida enhorabuena al nuevo letrado.

Gran surtido de abanicos japoneses y de porta retratos de esterilla, en nuevos y caprichosos modelos á precios limitadísimos. Se venden en el Bazar de la Campana.

Dicen de San Fernando que en ocasión de estar jugando anteaer tarde en la azotea de su domicilio la preciosa niña de diez años María de los Angeles Penafiel, tuvo la desgracia de caerse al patio de la finca, quedando muerta instantáneamente.

El domingo 25 del corriente mes, á las once de la mañana, continuará la venta en pública subasta de los empeños de ropas, onzados, cobres y otros efectos verificados en el mes de Octubre de 1898 que no hayan sido renovados por sus dueños.

Escandaloso. El ratero apodado Carmo continúa haciendo de las suyas: ayer cometió un robo en el barrio de San Vicente. Este suceso, como recordarán nuestros lectores, fué detenido por la policía hace muy pocos días, como autor de gran número de hurtas.

El día 27 del corriente se celebrará en la Diputación provincial la subasta para contratar durante el mes de Agosto los artículos de consumo diario con destino á los establecimientos provinciales de beneficencia.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 138.762'91 pesetas, correspondiendo á contribución territorial pesetas 88.414'68, á idem industrial 3.773'73, á recargos por contribuciones 11.515'33, á derechos reales 7.666'22, á demás contribuciones directas 1.674'64, á aduanas 13.717'73, á consumos 2.717'57, á idem sobre artículos coloniales 1.576'32, á propiedades rentas 198'43, á idem ventas 1.048 y al impuesto provisional del tráfico 519'80.

Por la depositaria pagadora de esta delegación de Hacienda se han satisfecho hoy 7.685'40 pesetas, para atender á las diversas obligaciones del Estado en esta provincia.

Quien tenga los y tome FILDORAS DE SAN BLAS quitase inmediatamente. CABA DOS REALES. FARMACIA DEL CORREO, SIEMPRE 31.

La ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Gracia y Justicia ha remitido á esta delegación de Hacienda un libramiento á favor de don Manuel Gamero y de Hacienda tres á nombre de don Lorenzo Castillo y don Diego Requena.

El concejo labrador y propietario de Parrales don Teodomiro Sánchez, expresante del extinguido comité de la izquierda dinástica de aquella población, ha estado hoy en Sevilla para cumplimentar al señor Polo de Lara.

Cumplido lo dispuesto en el testamento de doña Cecilia de Isasi, anteaer fueron obsequiados en la finca de recreo El Retiro los niños de las escuelas públicas de Jerez. Se les sirvió abundante merienda, que los pequeños, en su mayor parte, guardaban casi intactas para llevarlas á sus casas. Una merienda amenizó el acto.

Filtros para agua, sistema Pasteur. Escotat, Tajar y C.ª Rioja, 7.

Ha sido declarado cesante el recaudador de cédulas personales del tercio y séptimo distritos de esta capital don Eladio Domínguez.

Los vecinos de la puerta del Arsenal se quejan del hedor que desde el huusillo situado en el centro de aquella calle.

Se ha celebrado por primera vez el santo sacrificio de la misa, después de la enfermedad sufrida, el virtuoso sacerdote don Manuel Escobedo.

Desde 3 reales tenéis frascos completos y desde 5 de gran lujo de la sin par Agua de Colonia de Orive, superior á todas las extranjeras. Farmacias y perfumerías. En Sevilla, Farmacia del Globo.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Exito seguro. De venta en todas las farmacias.

El Ayuntamiento ha resuelto contratar en subasta pública oral el suministro del carbón de hulla que necesita durante el presente año económico. El acto se verificará el día 1.º de Agosto próximo en las Casas Capitulares á las once de la mañana.

Estómago Artificial.

Noticias militares: Se ha dispuesto que el día 28 del corriente se celebre en el Hospital militar de esta plaza el segundo y definitivo reconocimiento de presuntos inútiles.

La instancia promovida por el vecino de Gerena (Sevilla) Diego Gutiérrez, solicitando autorización para redimir á metálico á su hijo Antonio Gutiérrez Loro, ha sido desestimada en armonía con lo dispuesto en el artículo 174 de la vigente ley de reclutamiento.

Se le ha concedido el pase á situación de reemplazo con residencia en Barcelona al comandante de Artillería don Manuel de Tapia Ruano y Cienoros.

Ha sido destinado á la comisión liquidadora de la Caja de Ultramar el segundo teniente don Juan Ruiz Sanchez.

Al ministerio de la Guerra se han cursado hoy las siguientes instancias: Del sargento Manuel Campos Hidalgo solicitando un destino civil, del primer teniente don Cayetano García Sanchez solicitando dos meses de licencia, del capitán don Aurelio Moreno Rodriguez solicitando mejora de recompensa, del capitán don Ildefonso Ramirez Izquierdo solicitando la gran cruz de San Hermenegildo.

Para la resolución correspondiente se han elevado al Consejo Supremo de Guerra y Marina las informaciones de pobreza insurridas á instancia de Juana Rivero Sanchez y María Poreol Perez.

Á doña Francisca Andrade Jimenez, viuda del teniente coronel don Juan Lopez Rodriguez, se le ha concedido la pensión de 1.350 pesetas anuales que les serán satisfechas por la depositaria de clases pasivas.

La de 182'50 pesetas se ha concedido á los siguientes individuos:

Angel Alvarez Soto, vecino de Almería y padre de Manuel Alvarez Coyá; Isabel Bermudez Martinez, vecina de Maroheña y madre de Ramón Sanchez Bermudez y Carmen Ramirez Rodriguez, vecina de Córdoba y madre de Cristobal Estremora Rodriguez.

Movimiento de viajeros: Procedente de Cadiz ha llegado á esta capital el canónigo de aquella Catedral don Benito Eljaldre para predicar en la novena de la Virgen del Carmen en la iglesia del Buen Suceso.

Se encuentra en Sevilla el ilustrado abogado de La Palma don Manuel Montes.

Á Rio Tinto ha marchado don Manuel Manzano y su distinguida señora.

Á Calañas el alcalde de aquella población don Rodolfo Jimeno y el propietario de minas don Tomás Gallart.

Ha regresado de la Rinconada nuestro querido amigo el diputado provincial don Cristobal Vidal.

Se encuentran en esta capital, hospedándose en el hotel de Inglaterra, don Joaquín Gonzalez, don Martín Perifan y monsieur Freed Neumann.

Cuando los productos son de mérito reconocido, varios los falsifican, y muchos procuran imitarlos. Tal sucede con el popular dentífico Lior del Polo de Orive. Los consumidores de este acreditado dentífico rechazan con muy buen juicio toda prosa imitación; pero hay siempre el cliente el comprador directo de los productos, se vale de sirvientes. En un establecimiento de Valencia que por caridad no citamos, abusando de la buena fe del público, se ha vendido una pócima de gusto infernal, afirmando engañosamente el vendedor que era un dentífico superior al Lior del Polo de Orive. Aprobado el oliente del engaño, devolvió la pócima á la casa del especulador con vilipendio de su persona y desoconocimiento de su establecimiento. Hemos visto el producto en cuestión y verdaderamente imita en la forma del frasco, en la etiqueta con sus correspondientes discos imitación á medallas y hasta en el color al Lior del Polo de Orive; pero probado, es de gusto detestable é irrita nuestras encías y toda la boca para muchos días. Aconsejamos al público desconfiar de todo lo que compra en tales establecimientos, que se relacionan con la salud pública, por aquello de «el que hace un cesto...»

Antes de comprar muebles visitad la casa Manuel Ramirez, Alhóndiga, 1, 3 y 7.—Sevilla

LINEA DE VAPORES CORY

Servicio regular de vapores trasatlánticos entre Sevilla y Nueva-York

Para Nueva-York directamente el hermoso vapor inglés "MARK LANE"

clastificado al Lloyd's A. 100, saldrá de este puerto el 25 del actual.

Admite carga y pasajeros. Para fletes y demás pormenores, Aduana, 36.

NOTA.—Admite carga con conocimiento directo para Chicago, Buffalo y otros puntos de los Estados Unidos.

Se desea comprar un mitor, caballo y guarniciones. Informará Filimon, Camas.

Sépanlo todos Que tengo una magnífica imprenta en el espacio local núm. 29 de esta calle y que trabajo bien y barato, pues muchos creen que sólo tengo la tienda de esquina calle de las Sierras.

Utiles de escritorio, libros de comercio superiores y económicos, tintas, papeles de todas clases á precio de por mayor.

Sellos de caucho y metal sin competencia FRANCISCO ALSISU Cerrajería, 29 y 33.—Sevilla

Interesa á los que viajan comprar maletas y demás útiles solo al Bazar Japonés. Sierras, 8, junto á la Plata Meneses.

Sección de espectáculos FUNCIONES PARA HOY CIRCO TEATRO ESCLAVA.—Compañía ecuestre. Gran función á las nueve.

BOLETIN RELIGIOSO Santos de hoy.—(F) Santos Justa y Rufina, hermanas vírgenes y mártires, patronas de Sevilla, y San Alejo, confesor.

Santos de mañana.—Santa Sinfarosa, y siete hijos, mártires; San Francisco Solano, confesor; Santa Marina, virgen y mártir, y San Federico, obispo.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Francisco Solano, rito doble, color blanco.

Cultos.—En la parroquia de San Andrés, á las ocho, misas en honor de San Antonio y Santa Ana; y en honor de esta en la parroquia de Omiñam Sanctorum, y ejercicios en la parroquia de San Esteban.—En la parroquia de San Andrés dá principio á las seis de la tarde una solemne novena á Señora Santa Ana, predicando toda ella el señor don José María Casancho.—En la iglesia de la Santísima Trinidad predica en la función don Francisco de Areal.—Continúan las novenas á Nuestra Señora del Carmen en la forma anunciada ayer.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de la Santísima Trinidad.

Antes de comprar muebles visitad la casa Manuel Ramirez, Alhóndiga, 1, 3 y 7.—Sevilla

LINEA DE VAPORES CORY Servicio regular de vapores trasatlánticos entre Sevilla y Nueva-York

Para Nueva-York directamente el hermoso vapor inglés "MARK LANE"

clastificado al Lloyd's A. 100, saldrá de este puerto el 25 del actual.

Admite carga y pasajeros. Para fletes y demás pormenores, Aduana, 36.

NOTA.—Admite carga con conocimiento directo para Chicago, Buffalo y otros puntos de los Estados Unidos.

Se desea comprar un mitor, caballo y guarniciones. Informará Filimon, Camas.

Sépanlo todos Que tengo una magnífica imprenta en el espacio local núm. 29 de esta calle y que trabajo bien y barato, pues muchos creen que sólo tengo la tienda de esquina calle de las Sierras.

Utiles de escritorio, libros de comercio superiores y económicos, tintas, papeles de todas clases á precio de por mayor.

Sellos de caucho y metal sin competencia FRANCISCO ALSISU Cerrajería, 29 y 33.—Sevilla

Interesa á los que viajan comprar maletas y demás útiles solo al Bazar Japonés. Sierras, 8, junto á la Plata Meneses.

Sección de espectáculos FUNCIONES PARA HOY CIRCO TEATRO ESCLAVA.—Compañía ecuestre. Gran función á las nueve.

BOLETIN RELIGIOSO Santos de hoy.—(F) Santos Justa y Rufina, hermanas vírgenes y mártires, patronas de Sevilla, y San Alejo, confesor.

Santos de mañana.—Santa Sinfarosa, y siete hijos, mártires; San Francisco Solano, confesor; Santa Marina, virgen y mártir, y San Federico, obispo.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Francisco Solano, rito doble, color blanco.

Cultos.—En la parroquia de San Andrés, á las ocho, misas en honor de San Antonio y Santa Ana; y en honor de esta en la parroquia de Omiñam Sanctorum, y ejercicios en la parroquia de San Esteban.—En la parroquia de San Andrés dá principio á las seis de la tarde una solemne novena á Señora Santa Ana, predicando toda ella el señor don José María Casancho.—En la iglesia de la Santísima Trinidad predica en la función don Francisco de Areal.—Continúan las novenas á Nuestra Señora del Carmen en la forma anunciada ayer.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de la Santísima Trinidad.

Los sucesos del día Arrojado.—En la casa de socorro de la calle Puzosa ha sido curado el niño de 13 años Juan Hidalgo Agnado, que en el paseo de Colón fué arrojado por un caballo, ocasionándole varias contusiones.

Pendencia.—Esta tarde en la calle Bailén disputaron Dolores García Moreno y Rita Andrade Ruiz, resultando ambas con erosiones y contusiones, que les fueron curadas en la casa de socorro de San Lorenzo.

Heridas.—En la casa de socorro de la plaza de San Francisco fué curado hoy de una herida en el pie izquierdo el niño José Humanes.

En el establecimiento benéfico de la calle Martínez Montañés fué curado de una herida en el muslo izquierdo el niño Rafael Martín, que en la plaza de Santa Bárbara fué mordido por un perro.

La delirio.—Esta tarde ha sido curado en la casa de socorro del Paseo de Zamora el guarda de consumos Manuel Diegago Perez, que presentaba una herida en la cabeza, causada por un ladrillazo que le arrojó su compañero Francisco Jimenez Perez. El agresor fué detenido y conducido á la prevención.

Nuestros Telegramas Agencia Manizeta (SERVICIO RETRASADO)

La corrida de Barcelona Barcelona 17, 2 madrugada.—El asistir á la corrida de ayer tarde la dotación de la esquadra francesa, ha llevado mucha gente á la plaza.

El ganado de Aparicio ha cumplido, matando 11 catallos.

Los matadores Debe chico y Bombita chico han estado muy valientes, brindando cada uno un toro á los marinos franceses, entre la ovación que les tributaba el público.—Simó.

(SERVICIO OORIENTE) Leyendo la "Gaceta" Madrid 17, 9 m.—El periódico oficial la Gaceta publica el resumen formado por el ministerio de Gracia y Justicia de las memorias enviadas á él por los presidentes y fiscales de las Audiencias sobre el funcionamiento del tribunal del Jurado desde que se planteó en España hasta 1897.

También aparece en el diario oficial una real orden del ministerio de Hacienda disponiendo que á las mercancías japonesas que lleguen á España después de las doce de la noche de hoy se les apliquen los derechos de la primera tarifa del arancel.

Elogios á la regente Madrid 17, 10 m.—El periódico liberal El Globo, elogia á S. M. la reina por su desprendimiento, diciendo es ejemplo que deben respetar todos los monárquicos.

Mientras el gobierno cierra el camino á toda avenencia de transacción, la institución se desprende de una suma cuantiosa para ammoronar los gastos.

Los almirantes franceses Barcelona 17, 1-20 t.—El capitán general interino, el gobernador civil y el alcalde han visitado á los almirantes de la esquadra francesa Mrs. Fournier, Marchal y Roustan á bordo del Brennus.

Fueron recibidos y despedidos con los saludos de costumbre.

El primero rogó á Mr. Fournier saludara á los marinos de la esquadra á nombre del ejército de Cataluña.—Simó.

En Palacio Madrid 17, 1-45 t.—Su majestad la reina ha firmado varios decretos del ministerio de Gracia y Justicia, de escaso interés.

Los generales Azórraga y Marin (don Sabas) han onmplimentado á la regente.

Madrid 17, 1-50 t.—El jefe del gobierno nos ha dicho es probable marche la corte el 19 á San Sebastián.

Esta tarde pondrá el jefe del gobierno una nueva fórmula de transacción á los jefes de las minorías.

El ministro de Marina ha visitado al presidente para consultarle varios asuntos de su departamento.

Los periódicos El "Imparcial" Madrid 17, 2-45 t.—Dedicase hoy á contender con el distinguido escritor militar don Genaro Alas.

En el artículo que con tal motivo escribe, dice que los vaticinios que se hicieron en vísperas de la guerra con los Estados Unidos fundábanse en cifras equivocadas.

Añade que importa poco arriesgar la fama de profetas, mientras se cumplan los deberes de buenos patriotas.

"El Liberal" Insiste en afirmar que las relaciones del señor Pidal (don Alejandro) con el gobierno son tirantes.

Considera el periódico inexplicable que no le despidieran en la estación los ministros, que solo presidiera una sesión del Congreso.

Es muy probable—añade—que se haya despedido de sus íntimos hasta las próximas Cortes.

"El País" El pueblo, los políticos y los gobernantes han perdido el decoro y la vergüenza.

Todo se reduce á buscar formulas para sufrir humillaciones.

La ativez castellana y los rutillos de honor son leyendas que huyen.

Pobre don Quijote, que en sus últimos y desdichados tiempos no puede retirarse á su hogar repitiendo la frase de Francisco I, porque por perder, lo ha perdido todo, incluso el honor!

Los fracasados Madrid 17, 2-50 t.—Segun El Liberal, los fracasados partidos turnantes van á remolque de las iniciativas de las clases nacionales ajenas á la política.

El señor Silveira—sigue—á pesar de sus arrogancias se someterá á la fórmula que las minorías le impongan, pues ella es la expresión exacta del mandato de la nación.

Existen un poderoso núcleo de opinión con energías vitales, capaz de asimilarse todos los elementos útiles.

Consolidese y amplifíquese para que los componentes cristalicen.

(TELEGRAMAS URGENTES) Dos sucesos Madrid 17, 3 t.—Santander. El tranvia de vapor arrolló á dos mujeres.

Una de ellas, monagenera, quedó destrozada y la otra en gravísimo estado.

También en esta capital ha sido asesinada una mujer por su amante.

La causa del crimen ha sido negarse aquella á vivir con este.

El asesino fué capturado.

La huelga de Bilbao Bilbao 17, 3 15 t.—Las autoridades han detenido al concejal socialista de Baracaldo, Emeterio Vitorias y al caracterizado socialista Melquíades Izaba, como autores de insultos á la fuerza armada.

Ambos han sido puestos á la disposición de la autoridad militar.

Se les comparan dos revolvers cargados y además 4.760 pesetas en billetes y varias monedas de oro, españolas y francesas.

Supúnesse que dicha cantidad pertenece á los fondos de la sociedad de resistencia. Se han hecho otras detenciones.

El conflicto sigue su curso tranquilo. Numerosos grupos de obreros circulan alrededor de las fábricas.

Las tropas recorren patrullando las inmediaciones de aquellas.

El centro obrero de Sestao se reunirá esta noche para conocer las proposiciones que las juntas directivas de los gremios someten al Consejo de administración.—Echazarri.

El "yate" contrabandista Madrid 17, 3 á 4 t.—Siguen embargado en Aroschón el yate que llevó las armas que se decía eran para los carlistas.

Los empleados de Aduanas querían libretarlo previo pago de una multa.

El embajador de España se opuso.

El enemigo de Dreyfus París.—Al exmagistrado Mr. Lunnay Beaupaire le ha declarado una persona que antes de 1894 practicaba Dreyfus el espionaje por cuenta de una potencia extranjera.

Pidiendo representación La Haya.—Varios pequeños Estados que carecían de representación en la conferencia sobre la paz, solicitan tenerla en la comisión de arbitraje por los diplomáticos de otros países próximos.

Se cree que les será concedida.

Mac-Kinley responsable Nueva York.—El World afirma que la deplorable situación del archipiélago filipino se debe á la manera que empleó el presidente Mac Kinley para proclamar la soberanía de los Estados Unidos, contrariando los intereses y tradiciones yankees.

Madrid 17, 4 á 6 t.—Preside el general Martínez Campos y es aprobada el acta de la sesión anterior.

El señor Linares Rivas pide datos respecto á la construcción del malecón del puerto de la Coruña.

El señor Lastra ruega al ministro de la Gobernación remedie la situación de los empleados de correos que nos fueron leales en las pérdidas colonias y que se hallan en la mayor miseria.

El ministro promete atender el ruego del señor Lastra, sin perjudicar á los funcionarios que sirven en la península.

Rectifican ambos.

Se leen las enmiendas del vizconde de Campo Grande y del señor Sanchez Toca al dictámen de la comisión de Sanidad.

El marqués de Estella coincide con el señor Lastra en pedir apoyo para los empleados de correos de Filipinas.

Se defiende de los cargos que le dirigieron en el Congreso relativos á las cuentas de lo allí gastado durante el periodo de su mandato.

El señor Martín Sanchez se adhiere á lo dicho por el señor Lastra.

Jura el señor Polanco.

La minería liberal Ha acordado la minoría liberal de la alta Cámara pedir explicaciones al gobierno sobre el proyecto de las fuerzas navales.

Lo votará dicha minoría en el caso de que aquellas sean satisfactorias, y si no designaran candidato para la comisión.

Jimeno felicitado El senador don Amalio Jimeno ha recibido muchas felicitaciones por su interpección sobre los abusos de las Escuelas Normales.

Congreso En los pasillos Madrid 17, 4 á 6 t.—En los pasillos de la Cámara popular se encontraron los señores Romero Robledo y Villaverde.

Aquel se mostró lastimado por oír haber dicho el ministro en tono amistoso, que Romero permitiría se discutiera el impuesto sobre los azúcares, creyendo se había hecho con el propósito deliberado de molestarlo.

El ministro de Hacienda lo desmintió.

Añadió el señor Romero Robledo que solo accederá á que se apruebe el arreglo de la Duda.

También se decía en los pasillos que se había acordado que el miércoles marche la corte á San Sebastián.

Comisión de presupuestos Se ha reunido la comisión de presupuestos para oír la ponencia del conde de Osma sobre el impuesto de los azúcares.

Pregunta de Blasco El señor Blasco Ibañez desistió de hacer una pregunta acerca de la prisión de don Roberto Castrovido, en vista de la opinión de varios diputados que reconocieron la legalidad de la detención, aunque se entablara juicio de competencia.

Sesión del 17 de Julio de 1899 Abierta la sesión y aprobada el acta de la anterior, se hacen varias preguntas de interés local.

El marqués de Pidal contesta á otras que le dirigió el señor Vincenti.

Rectifican ambos.

Honor á Castelar El señor Moya defende la proposición pidiendo se coloque una lápida que perpetúe en la Cámara popular la memoria del gran tribuno.

Así como á dicha proposición, pronunciando elocuentes y sentidas frases, el señor Moya que califica al tribuno de gloria de la humanidad, de la patria, de la democracia y del arte; y el señor Navarro Reverter que elogia á Castelar como el hombre que reunió las dotes que jamás acumuló ningún ser.

Los nombres de Castelar y de Cánovas—dice—se pronunciarán siempre con respecto.

Bolsa de Madrid Madrid 17, 4-15 t.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior, 4 por 100 fin de mes, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, Aduanas, Cubas (emisión de 1886), Cubas (6 por 100), Empréstito filipino, Banco de España, Tabacaleras, Cambios París, Cambios Londres, París exterior español.

PARA MAÑANA CONVERSACIONES POLITICAS Algunas verdades por MARTIN

EN LA CUARTA PLANA Ecos de fuera.—Sección judicial.—Diarios oficiales.—Diario taurino.—Boletín comercial.—Movimiento del puerto.

Advertencia Siendo esta la época en que comienzan los viajes de verano, advertimos á nuestros actuales suscritores y á los que lo sean desde hoy hasta fin del corriente que les mandaremos el periódico sin aumento de precio á las poblaciones de la Península donde fijen su residencia.

Los que se trasladen al extranjero no tendrán más aumento que el que reclame el timbre.

